



4 de Abril 2016.

## CONVOCATORIA PARA BECAS DE POSTGRADO

### NIVEL MASTER EN CIENCIAS TÉCNICAS (ADMINISTRACIÓN DE TECNOLOGÍA)

#### UNIVERSIDAD ESTATAL DE YAMAGATA – JAPÓN

Las becas para el curso “Administración de Tecnología Relacionada a la Producción e Industrialización de Litio” tienen una duración de 2 años y están patrocinados por el Gobierno de Japón, bajo el convenio interinstitucional entre las Universidades Estatal de Yamagata Japón y la UMSA. El programa prevé la titulación de 20 estudiantes de las Universidades UMSA, UTO y UATF durante un período de 5 años; para la gestión 2016 se ha programado disponer de 4 plazas para postulantes de las universidades UMSA, UTO, UATF.

La modalidad de la beca es de cobertura total. La beca incluye los gastos de transporte, colegiatura, vivienda y alimentación.

#### Condiciones

Lugar de estudio:	Universidad Estatal de Yamagata, Japón
Grado Académico:	Maestría en Ciencias Técnicas
Área de estudio:	Administración de Tecnología (Management of Technology)
Cupos:	4 cupos (gestión 2017)
Costo de transporte:	A cargo del Gobierno de Japón
Costo de colegiatura:	A cargo del Gobierno de Japón
Costo de estadía:	A cargo del Gobierno de Japón
Inicio:	1 de Octubre, 2017
Finalización:	30 de Septiembre de 2019
Idioma obligatorio:	Inglés (Se estudiará japonés bajo programa especial antes de partir a Japón y en la Universidad de Yamagata)
Compromiso:	Trabajar en el área de desarrollo de Litio prioritariamente en Bolivia o Japón.

#### 1. Requisitos Generales

Los requisitos generales para optar a la beca son:

- 1.1 Ser titulado de alguna de las carreras técnicas, ciencias económicas o ciencias sociales de la UMSA, UTO, UATF (título académico y título en provisión nacional).
- 1.2 Tener fecha de nacimiento del 2 de Abril de 1982 o posterior.
- 1.3 Demostrar un récord académico universitario mayor a **65% para los últimos 2 años universitarios.**
- 1.4 Demostrar conocimientos de ingeniería general (sujeto a examen de selección).
- 1.5 Demostrar conocimientos de inglés (conversación comprensiva, lectura técnica, escritura básica y conversación, sujeto a examen de selección).
- 1.6 Ser capaz de adecuarse a cambios de entorno y hábitos de manera positiva.
- 1.7 Comprometerse a realizar estudios de idioma japonés a partir de enero de 2017 hasta el momento de la partida a Japón en la Sociedad Japonesa, ciudad de La Paz (el costo de estos estudios corren por cuenta del postulante elegido).



# UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS

## FACULTAD DE TECNOLOGÍA

ACREDITADA INTERNACIONALMENTE POR UNIVERSIDADES DE CHILE Y EL SISTEMA UNIVERSITARIO NACIONAL



### 2. Documentación para la postulación.

- 2.1 Fotocopias de títulos académico y en provisión nacional debidamente legalizados-
- 2.2 Fotocopia de carnet de identidad o pasaporte.
- 2.3 Certificados de notas que acrediten el 65% requerido (para la postulación se aceptan fotocopias sencillas, en caso de selección, se requerirán únicamente originales).
- 2.4 Carta firmada en español e inglés con el compromiso de cumplir con todos los procedimientos de selección y, en el caso de ser seleccionado para el programa, finalizar a cabalidad con el programa propuesto y de trabajar en el área de desarrollo de Litio en Japón o en Bolivia.
- 2.5 Formulario de solicitud de aceptación de acuerdo a formato de la Universidad de Yamagata en idioma inglés. (documento en Word facilitado a través del IIAT)
- 2.6 Documento de recomendación emitido por cualquiera de las siguientes instancias: decanato respectivo, vicerrectorado o rectorado.
- 2.7 Resumen de trabajo de graduación (Tesis o similar, en un documento no mayor a 2 hojas en idiomas español e inglés).
- 2.8 Perfil de investigación en español e inglés que el postulante desearía desarrollar en la universidad de Yamagata, relacionado con la **“Administración de Tecnología Relacionada a la Producción e Industrialización de Litio”** (detalles de este requisito ampliar con la Coordinación del Programa).
- 2.9 Certificado TOEFL y/o TOEIC (no excluyente).

### 3. Cronograma tentativo

Presentación límite de documentación:	7 de Octubre, 2016 (Vicedecanato de la Facultad de Tecnología, UMSA), hasta las 11:30 a.m.
Publicación de postulantes habilitados:	14 de Octubre, 2016 (IIAT de la Facultad de Tecnología, UMSA), hasta las 10:00 a.m.
Examen de ingeniería general:	19 de Octubre, 2016 (IIAT de la Facultad de Tecnología, UMSA), a horas 08:30 a.m.
Examen de inglés:	Escrito: 20 de Octubre, 2016 (IIAT de la Facultad de Tecnología, UMSA), a horas 08:30 a.m. Oral: 20 de Octubre, 2016 (IIAT de la Facultad de Tecnología, UMSA), a horas 14:00 p.m.
Publicación de habilitados para la Evaluación de la Universidad Yamagata:	25 de Octubre 2016, a horas 11.00 a.m.
Evaluación de la Universidad Yamagata (Evaluación oral de inglés):	31 de Octubre, 2016 (IIAT de la Facultad de Tecnología, UMSA), a horas 18:00 p.m.
Publicación de resultados finales:	3 de Noviembre, 2016 (IIAT de la Facultad de Tecnología, UMSA), a horas 12:00 p.m.



4. Modalidad de exámenes y evaluaciones

Examen de ingeniería general :	10 preguntas con respuestas optativas (sobre un artículo técnico - científico en idioma inglés)
Idioma inglés (oral y escrito):	Muestra de material multimedia en idioma inglés (aprox. 20 min): <ul style="list-style-type: none"><li>- control de comprensión (escrito) mediante 10 preguntas</li><li>- control de conversación (oral).</li></ul>
Evaluación de la parte japonesa:	Conversación básica en inglés sobre motivación para la postulación y defensa del perfil de investigación presentado. (Vía Skype, con la participación de Docentes de la Universidad de Yamagata).

\*Las fechas propuestas, de acuerdo a requerimientos de la parte japonesa, pueden sufrir modificaciones

5. Consultas e informaciones

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES Y APLICACIONES TECNOLOGICAS  
Av. Arce N° 2299, edificio Facultad de Tecnología - UMSA, Piso 2  
Tel: +591-2-244 0973  
iiat@umsa.bo